

Acta N° 2: en la ciudad de Montevideo, a los 22 días del mes de julio de 2015, y siendo la hora 16:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone, Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente, Carlos Curbelo suplente, Margarita Rodríguez suplente, Susana Rodríguez suplente, Mercedes Bonilla suplente, Gustavo Romero suplente, por el Frente Amplio y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Alejandra Britos titular, Ignacio O. Doval suplente, Gustavo Curbelo suplente, por el Partido de la Concertación.-

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de Acta N° 1.

Se aprueba sin correcciones.

2. Delegación de gastos – correo enviado por División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: delegar en el Alcalde del Municipio C, la facultad para ordenar gastos hasta el tope de la compra directa, y asimismo la facultad de ordenar gastos de cajas chicas, partidas especiales y fondos permanentes que le asignen, pase a la Contaduría General (expediente N° 0013-004155-15 – Res. 288/15/0113).-

3. Reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal. Ley 19272, artículo 30.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: solicitar al Abogado Asesor Jurídico de este Municipio, realice proyecto de reglamento, para estudio y evaluación de este Concejo.

4. Hogar Schiaffino, informan de la realización de un Bingo a beneficio de dicho Hogar, solicitan se les proporcione un grupo teatro o entretenimiento.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: aprobar dicha solicitud, gestionar el grupo teatral Paso de las Duranas, con su obra "Tu cuna fue un conventillo".-

5. Junta Electoral de Montevideo invita a Ceremonia de apertura. 20/07 – hora 11:00

Se toma conocimiento, se envió correo electrónico avisando con antelación, de dicha invitación a los Concejales titulares.

6. Área Social del Municipio solicita cambio de fecha del Cabildo de Niños, para el martes 11/08

-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar dicha solicitud, con motivo de estar programado un paro general para el día, anteriormente aprobado, 6/08.-

7. Vivienda colectiva N° 2 Escuela Militar Pabellón D – Area Social – solicita donación de papeleras.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a la Ayudante Tecnológico, Patricia Rodríguez, solicitando informe, cantidad y tipo de papeleras dentro y fuera del predio y si el Complejo permite el acceso del barrio.

8. Municipio de Tarariras envía revista – período 2010 – 2015.-

Se toma conocimiento.

9. Convenio I M – Movimiento Tacurú – Contrato N° 224289 – mes junio de 2015 - \$ 2.844.683.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar los trámites para efectivizar el pago.

10. Informe Área Social – familia Miranda Aguirre – sita en Pedro Vidal 2402, esquina Thompson.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se solicita ampliar información, antecedentes de solicitud de apertura de la calle Thompson.

11. **Compras**



303523 – arena gruesa – balasto lavado – CCZ N° 15

303697 – esmalte sintético – pintura impermeabilizante – CCZ N° 15

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.

Expedientes

3240-008316-15 – Concejo Vecinal N° 3 - Solicitud de partida especial “Llamadas de Invierno”.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar la partida especial por el monto solicitado \$ 26.000, para realizar la actividad denominada Llamadas de Invierno.

Pase al Sector Acuerdo de este Municipio, para el dictado de resolución.

3240-008321-15 - Concejo Vecinal N° 3 - Solicitud de partida especial “Dia del Niño 2015”.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar la partida especial por el monto solicitado \$ 24.000, para realizar la actividad programada para el mes de agosto, celebración del Día del Niño.- Pase al Sector Acuerdo de este Municipio, para el dictado de resolución.

3370-003760-15 - Concejo Vecinal N° 15 - Solicitud de partida especial “Dia del Niño 2015”.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar la partida especial por el monto solicitado \$ 25.000, para realizar la actividad programada para el mes de agosto, celebración del Día del Niño.- Pase al Sector Acuerdo de este Municipio, para el dictado de resolución.

3240-008164-15 – Vecinos de la calle Carlitos Roldán y Cufre solicitan cierre de calle para el día 16/08.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, solicitando la opinión del Concejo Vecinal; cumplido vuelva. Se recuerda que las solicitudes, de este tenor, deben estar avalados y/o tomar conocimiento el Concejo Vecinal, debiendo estar registrado en el expediente.

4112-007012-14 – Yaguarí N° 1947 – tornería – rectificado de motores -

El Gobierno del Municipio C, resuelve por mayoría: autorizar la viabilidad de uso y se cumpla lo establecido en la Resolución 5383/12, de los procedimientos para la gestión de los residuos no domiciliarios que su actividad genera. Remítase al Servicio de Contralor de las Edificaciones.

3240- 003608-15- Concejo Vecinal N° 16 - Solicitud de partida especial “Dia del Niño 2015”.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar la partida especial por el monto solicitado \$ 45.000, para realizar las dos actividades programadas para el mes de agosto, Mes del Niño y Nostalgando. Pase al Sector Acuerdo de este Municipio, para el dictado de resolución.

3240-005570-13 – Pedro Vidal y Thompson rotura de bocas de tormenta por vehiculos pesados.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: visto lo informado por el Departamento de Movilidad, pase a conocimiento del Área Operativa de este Municipio.

Firma de resoluciones.

Resolución Nro. 282/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 TARLIX S.A., R.U.T.: 214990770012, alineaciones y balanceos, Av. Gral. Flores N° 3163

Resolución Nro. 283/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 y U.R. 15 LARAMA S.R.L., R.U.T.:217184490011, depósito, Av. Gral. Flores N° 3153,

Resolución Nro. 285/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 5 y U.R. 7 Mercedes Sosa, C.I.: 4.252.274-1, peluquería, Av. Gral. San Martín N° 3555 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 286/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 y U.R. 15 Club Social y Deportivo Repecho, cantina en club social, Caicobe N° 3460 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 287/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 3 y U.R. 5 Luis Alejandro Silva, C.I.: 1.934.103-7, almacén, Av. Burgues



GOBIERNO MUNICIPAL

Nº 3705,

Resolución Nro. 280/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 12 EL NUEVO TELURIO S.R.L., R.U.T. 216635920017, sito en Av. Gral. Flores Nº 3406,

Resolución Nro. 284/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 2 GLADIL S.A., R.U.T.: 214944900014, Sitio Grande Nº 1421

Resolución Nro. 276/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 38 P. ODDONE ZUNINO S.A., R.U.T.: 210928900010, Av. Gral Flores Nº 2227 - PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 281/15/0113

Resumen : Dejar sin efecto la Resolución 54/15/0113 de fecha 25 de febrero de 2015 CASA REY S.A., R.U.T.: 214437290010;

Resolución Nro. 277/15/0113

Resumen : Hacer lugar al recurso de reposición interpuesto por señora Naybi Arismendi, C.I.: 5.125.781-0, contra la intimación notificada el 26 de febrero de 2015, por parte del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 15,

Resolución Nro. 278/15/0113

Resumen : Hacer lugar al recurso de reposición interpuesto por señora Naybi Arismendi, C.I.: 5.125.781-0, contra la intimación notificada el 26 de febrero de 2015, a fojas 86, por parte del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 15,

Resolución Nro. 279/15/0113

Resumen : Hacer lugar al recurso de reposición interpuesto por señora María Cristina Fraga, C.I.: 1.173.916-1, contra la intimación notificada el 26 de febrero de 2015,

Se firman las resoluciones: por el Alcalde Rodrigo Arcamone y los Concejales Jorge Cabrera, Miriam Rodríguez, Alejandra Britos, se abstiene el Concejal Rodrigo Fabricio.

Siendo las 18:55 se da por finalizada la sesión.